

RESULTADO CONVOCATORIA IFR-001

La Unidad de Desarrollo e Innovación (asimilado a un patrimonio autónomo), de conformidad con lo establecido en la Ley 1450 de 2011, el Convenio Marco Interadministrativo de Cooperación N° 164 de 2011, y el Convenio Interadministrativo Especifico N° 209 de 2011, suscrito entre la Unidad de Desarrollo e Innovación y el Ministerio de Comercio Industria y Turismo, se permite informar que la "CONVOCATORIA IFR001 PARA CONTRATAR UNA CONSULTORÍA PARA EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN Y TRANSFERENCIA DE UNA METODOLOGÍA QUE CONSTRUYA CAPACIDADES REGIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE CLÚSTERS EN LOS DEPARTAMENTOS DE ANTIOQUIA, VALLE DEL CAUCA, BOYACA, META, CASANARE Y ARAUCA," fue declarada desierta, conforme las condiciones establecidas por el numeral 8. DECLARATORIA DE DESIERTA de dichos términos.

Lo anterior, toda vez que ninguna de las propuestas evaluadas cumplió con la totalidad requisitos exigidos en los términos de referencia, ni las condiciones requeridas para la prestación del servicio.

Aquellos proponentes que quieran recoger la propuesta física podrán hacerlo hasta el próximo miércoles 8 de Mayo del 2013, en la Unidad de Desarrollo e Innovación ubicada en la Calle 28 No. 13A – 15, Piso 37, (Bogotá - Colombia). Favor indicar fecha y hora en la que desean recogerlas a los siguientes correos electrónicos: jose.mogollon@innpulsacolombia.com y carlos.gonzalez@innpulsacolombia.com

Si nadie viene por dichas propuestas, la Unidad de Desarrollo e Innovación procederá a destruirlas a partir del 9 de Mayo del 2013.

En los próximos días se estará publicando una nueva convocatoria.

De antemano muchas gracias por su interés.